

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

N.º 15.078

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

SÁBADO 9 DE MARZO DE 1901

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## LA LEGISLACION DE ADUANAS

Son tal vez las Ordenanzas de Aduanas las que más necesitan de revisión y reforma, si se quiere que respondan al fin para que fueran hechas y á la vez que estén en armonía con el desarrollo que la industria y el comercio han adquirido en España, de pocos años á esta parte.

Impónese que los legisladores se preocupen de este asunto y que lo estudien con detenimiento, para que desaparezcan las trabas que una mal entendida rutina pone en muchas ocasiones al desenvolvimiento de nuestra riqueza.

Tiene, sí, nuestra actual legislación de Aduanas, á procurar ingresos al Tesoro, impidiendo el fraude; pero es necesario liberalizarlas en beneficio del tráfico y del comercio.

La interpretación que en nuestro país se dá á las leyes, no es siempre la que el legislador se propuso, y de aquí nacen dudas y disquisiciones que si para algo sirven es para no favorecer los intereses de los que forzosamente se tienen que someter al fallo que recaiga.

Con la reforma, á nuestro juicio, nada habría de salir perdiendo el Tesoro público.

Lejos de suceder así, serviría tal vez para darle mayores rendimientos, pues reformando la legislación de Aduanas en sentido amplio y liberal, podrían darse facilidades al importador y se podrían también exigir severas responsabilidades al que delinquiese.

A nuestro juicio sería éste el mejor medio para conseguir que el contrabando desapareciera.

Teniendo la seguridad el comerciante, el industrial y el particular de que habían de encontrar siempre en las oficinas de Aduanas personal idóneo y bien retribuido, desearo también de dar facilidades al que amparado por la ley necesitase de sus servicios y de que la ley misma tenía señaladas duras penas al que la infringiera, la recaudación que se obtuviera sería tal vez mayor que la que ahora se tiene, y cesarían para siempre las protestas que diariamente llegan ahora hasta nosotros, relacionadas con las deficiencias que se puedan observar, nacidas de la propia ley.

Quien á tal revisión y reforma se atreviera, merecería el aplauso de la opinión y muy especialmente de las clases interesadas en que cesen las anomalías que de la actual legislación puedan desprenderse.

Es una reforma que afecta directamente á las clases productoras del país.

Por eso y confiando en el reconocido celo del director del ramo, no perdemos la esperanza de que la reforma se intente en condiciones tales que sea tan beneficiosa para el Estado como para el comercio de buena fe.

## PEQUEÑA REVISTA UNIVERSAL

### Estados Unidos

Washington ha venido preparándose para la solemne ceremonia que ha de verificarse hoy, para celebrar la inauguración del segundo periodo presidencial de M. Mac-Kinley.

Este acto ocupará una página importante y singular en la historia de los Estados Unidos.

La ciudad de Washington está, desde hace algunos días, llena de forasteros.

Se calcula que han llegado más de 120.000. Espérase la llegada de lord Minto, gobernador del Canadá.

Para el ceremonial se ha tropezado con la grave dificultad de una cuestión de etiqueta, que no han podido resolver, á pesar de las explicaciones de M. Hay á lord Poncefote. M. Hay le ha recordado que según la constitución americana, el Tribunal Supremo forma parte del gobierno casi con igual derecho que el presidente y el vicepresidente.

Lord Poncefote ha prometido informar á sus compañeros.

Para acallar las reclamaciones del cuerpo diplomático, la administración ha buscado un término medio. Ha re-

suelto que los ministros extranjeros precederán á los jueces del Tribunal Supremo durante el desfile del cortejo, pero que deberán cederles el paso durante la ceremonia que ha de verificarse en el Senado.

Este acuerdo no ha tenido el don de satisfacer á todo el mundo.

Algunos individuos del cuerpo diplomático protestan, y es fácil que alguno se abstenga de figurar en el cortejo del presidente Mac-Kinley.

Los poderes del 56.º congreso convocado desde la institución de la constitución americana, espiraron ayer. Se calcula que los créditos votados durante su legislatura se elevan á dollars 1.460.150.862.

### Francia y Marruecos. Miras inglesas

La prensa inglesa se ocupa mucho de la acción que Francia ejerce en el Sur-Oranés, y se dispone á repetir, á propósito de lo de Timminum, los ataques á que se libró cuando la expedición del Taat.

Es difícil admitir que los berberiscos obliguen con sus revueltas á la Francia ejercer una acción enérgica á lo largo de las fronteras marroquíes, y lo que desorienta á la prensa inglesa es que las noticias de la región en que se desarrollan esos sucesos, llegan á ella con dificultad y lentitud.

Quéjase de que la información toma el camino de Orán y de Argel, y de que merced á la discreción de las autoridades francesas (que no dicen á veces más que lo que les conviene que se sepa) las noticias de la frontera marroquí no llegan á Londres, sino con mucho retraso, y por consiguiente con menos sabor y menos consecuencias.

Los periódicos ingleses no pueden consentir en encontrarse á merced de la Francia para las transmisiones telegráficas.

Según la prensa inglesa, el Sultán parece ser culpable de preparar una insurrección como la que se prepara. Por tanto, los franceses se internarán en los oasis de Tafílete. Y como la impotencia del Sultán para impedir la entrada de los extranjeros en esos oasis, sería tanto más peligroso cuanto que Tafílete es la piedra angular de la dinastía marroquí, de ahí la alarma de la prensa británica.

El Sultán actual es un descendiente del gobernador de Tafílete, que se apoderó un día del imperio marroquí, y si fuese apartado del trono por las tribus, sublevadas contra su debilidad, tendría por sucesor á Muley Aly, gran Cherif de Wazzan, descendiente del Profeta, cuyo príncipe sirve en el ejército francés de Argelia, y la diplomacia francesa podría servirse de él.

### El viaje del rey Eduardo

El rey de Inglaterra era esperado anoche en Londres y llegó efectivamente, siendo recibido en la estación de Charing-Cross por su hijo el duque de Cornouailles de York, con quien se trasladó en seguida á Marlborough House, en medio de las aclamaciones de la muchedumbre.

Se sabe que su viaje á Crouberg no tuvo por causa una cuestión de cariño, pues consta que la emperatriz Federico, aunque enferma, no inspiraba inquietudes inmediatas. El verdadero viaje ha sido una cuestión de intereses.

La emperatriz Federico posee una enorme fortuna personal, y sobre esa fortuna quisiera ella compensar á su hijo el emperador Guillermo del vacío causado en la herencia del difunto emperador Federico, por grandes préstamos de dinero hechos al rey Eduardo cuando este era príncipe de Gales.

Sin embargo, para arreglar este asunto de familia, la emperatriz viuda ha querido tener una entrevista con su hermano y el emperador Guillermo.

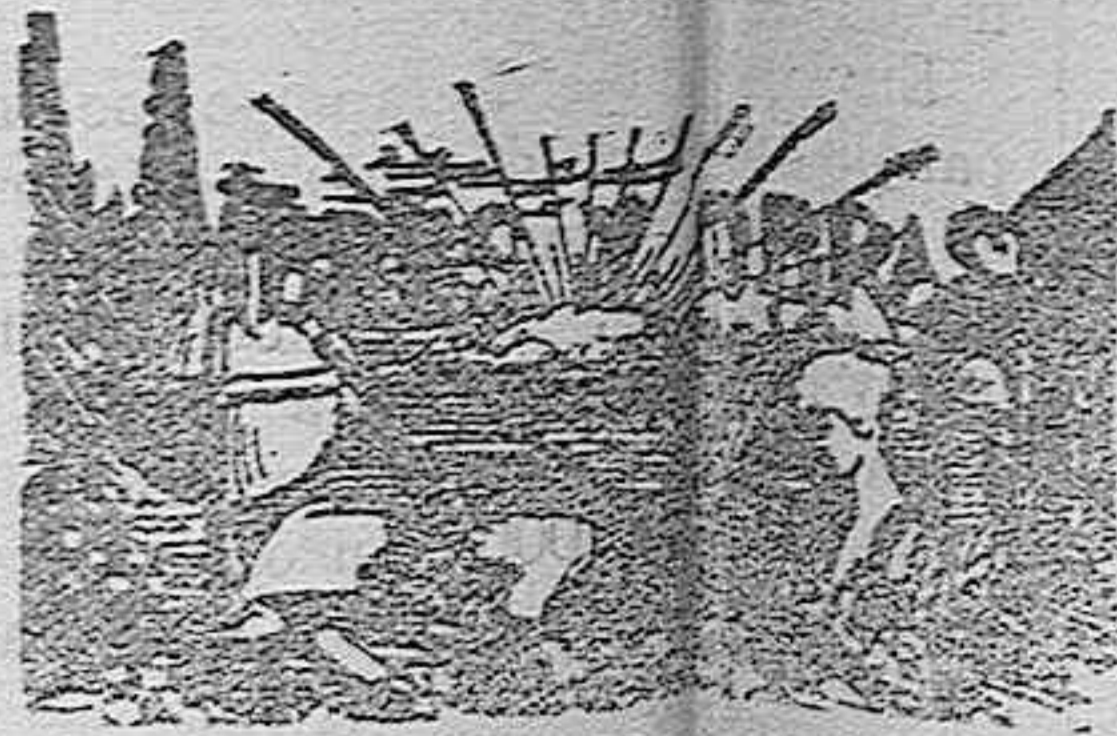
### La guerra del Transvaal

Se carece hoy de noticias del Africa del Sur.

La opinión inglesa no triunfa ya de la vuelta de De Wet al Estado de Orange. Créase que no era ahora posible vadear el río. De Wet lo ha pasado. Cierto es que la crecida de las aguas ha retrasado la operación, pero también es cierto que las tropas inglesas no se han aprovechado de estas circunstancias para capturarle.

A. SAISSY.

París, 4 de Marzo.



## GARCÍA DE LA HUERTA

9 de Marzo.

Con razón pudiera creerse una vez más, leyendo la biografía del ilustre poeta don Vicente Antonio García de la Huerta, en la razón del proverbio "Andacia fortuna jubat", sin que este desmentía el otro de "Quan Naturat non dat", que en el insigne extremeño se completaba perfectamente.

Sin concluir sus estudios, emprendidos en la Universidad de Salamanca, se trasladó Huerta á Madrid, casándose con doña Gertrudis Carrera y Larrea apenas cumplidos los 13 años, y aquel obscuro estudiante, en que se haya averiguado todavía cómo, vióse de pronto halagado por la fortuna, enaltecido por todo lo más notable de la corte y figurando en primer lugar en las solemnidades académicas y palatinas.

García de la Huerta había nacido en la villa de Zafrá (Badajoz) el 9 de Marzo de 1734, y desde sus primeros años había demostrado aquellas felices disposiciones para la poesía, que tan triunfalmente desarrolló desde su llegada á la corte.

Una de las composiciones que más celebridad le dieron fué la *Egloga de los pastores*, leída en la distribución de premios de la Academia en el año de 1760.

No están ciertamente desprovistas sus poesías de valor intrínseco, pues á su facilidad, que le hacía escribir versos casi á diario, y á su gusto, que le hacía elegir el lenguaje nacional, se añadía la literatura nacional, francesada por los Montañanos, los Leoneses y otros no menos perniciosos; pero el secreto de su rápido encumbramiento y de su preponderancia se debe más bien á la audacia y osadía con que él mismo se llamó reformador del gusto pervertido de entonces, á su arrogante figura, al desenfado de sus modales y á su juventud.

El apoyo que además le prestó el duque de Alba, de quien era archivero, hizo que le nombraran oficial primero de la Biblioteca Nacional, y en corto espacio de tiempo las Academias de la Lengua, de la Historia y de San Fernando abríanle sus puertas; encargábase el gobierno las inscripciones latinas y castellanas que habían de figurar en los arcos alzados para el paso de la comitiva de la proclamación de Carlos III y sus composiciones eran las más celebradas en funciones oficiales y palatinas.

Tal favoritismo hacía aquel mimado de la fortuna hizo caer sobre él el encono de los escritores contemporáneos, y Moratín, Iriarte y Samaniego enderezaron contra él sus sátiras, á las que Huerta contestaba con igual saña.

Tan misteriosa como su encumbramiento fué su caída. Según unos, una desventura del hogar; según otros, su genio fiero y extravagante, precipitó de tal modo su desgracia, que el nombre de García de la Huerta quedó injusta y rápidamente eclipsado, hasta privarle de sus empleos y olvidar sus hermosos versos, que antes recitaban con encomio en las régias moradas y en las humildes viviendas.

Amargado en sus últimos días por las contrariedades de la suerte, falleció en Madrid el 12 de Marzo de 1787.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## A LA SANTA MEMORIA

de mi querido maestro y fraternal amigo

DR. D. MANUEL GONZÁLEZ FRANCÉS

Qui honorum... honorem.

La lira abandonada otra vez, otra vez por en mis manos oh Madre del dolor, Virgen sagrada, y de tus ojos tristes soberanas una lágrima ardiente perfume bienhechora el cántico de amor, triste, doliente, del que á tus plantas hoy suspira y llora. Es llanto que á mis ojos

arranca la memoria bendecida del hombre cuyos lúgubres despojos España dolorida contempla absorta; en luto funerario la frente envuelta, jétrico sudario!

Que el genio ya no brilla de Francés, el artista prodigioso de la palabra; gloria de Castilla, en la Iglesia ornamento, esplendoroso prodigio y de la ciencia maravilla, gigante en el pensar, hombre glorioso, ante quien los maestros se humillaron y doctor de doctores proclamaron.

Yo le oí, yo le oí: la vibradora palabra arrebatar las multitudes; yo contemplé su frente soñadora entre el nimbo brillar de sus virtudes; yo me postré de hinojos y abrevié mi entusiasmo en su cariño, que nunca tuvo enojos para mi amor y admiración de niño.

Por su fé arrebatado, sus alas de ángel extendió gozoso; á la cruz abrazado voló, apóstol de Cristo, fervoroso. Tortosa la cristiana admiró sus talentos, rendida á la elocuencia soberana del joven profesor á los acentos.

Y entusiasta aplaudió; como aplaudieron los cármenes floridos de la hermosa Granada, cuando oyeron los jamás hasta entonces nunca oídos períodos sonoros al genial orador, sólo aprendidos del número de Fray Luis, por los armoniosos.

Los gnomos de la Alhambra celebrados, genios de la morisca teología oyéronle asombrados, y rindieron humilde pleitesia á la fé del que tanto sublimaba la ciencia de la cruz, consoladora; de la cruz salvadora, cuyos misterios con su voz cantaba, que era dulce y sonora.

Las grandezas de Cristo modulando terrible y temerosa su justicia y castigos proclamando: rítmica y cadenciosa del corazón las fibras conmovía, y encendida, las almas atraía deliquios celestiales derramando.

Y corona fragante, del Saco Monte en la gloriosa cumbre á sus sienes, dobló de la Alhambra flama siempre del saber la lumbre. Areópago de sabios al sabio enalteciendo; y á torrentes la ciencia allí bebieron el néctar que manaba de sus labios.

La fama voladora de la virtud y el genio mensajera, con su trompa sonora de González Francés fué pregonera. Y de Calpe á Pirene el nombre venerando de González Francés fué publicando, que no hay tribuna que su voz no llene.

Y Córdoba gloriosa por la ciencia y las artes coronada reina inmortal: la noble y generosa perla de Andalucía celebrada, para siempre aprisiona, entre sus brazos estrechando á Francés con dulces lazos.

Que trae á su memoria de Osio el Grande, la heroica figura; de Séneca el filósofo la historia; el canto de sus bardos y dulzura. A la ciudad de los Califas gloria de templo excelso en el altar augura, porque en su ungida frente marcó el Señor su dedo omnipotente.

De la ciencia sagrada, Toledo, la inmortal conservadora, madre de los concilios venerada, de santos cien y cien generadora, extática le oyó, del grande Aquino, y de Vázquez y Suárez el tesoro de misteriosos cantar; con peregrino ingenio llamando en la sacra tribuna; derramando mares de erudición su boca de oro.

Sevilla le escuchó; de gayas flores alfombró su camino entusiasmada; himnos cantó y loores al sabio sacerdote, en la admirada Catedral, que galana se vestía, porque al Bossuet moderno recibía.

Su voz ya no resuena... Francés no existe ya: roncas, gimiendo pregonan tal dolor, tan ruda pena las campanas ¡ha muerto! repitiendo. ¡Ha muerto! ¡Ha muerto! A la región serena el fuerte de Israel, voló el coloso; el genio poderoso que hoy de amarguras á la Iglesia llena.

Aún la armonía hiere conmoviendo los pechos doloridos de su voz los acentos tan queridos, porque el genio no muere, como no muere el sol: aunque ligera oscurezca su lumbre creadora nubecilla que cruza voladora por la celeste esfera.

¡Adiós, maestro, adiós! Llegue á la altura mi doliente plegaria, que suspira quejidos de amargura, última nota de mi pobre lira. Y tu cadáver yerto, escuche mi oración. ¡Francés no ha muerto! FELIX MARIANO ECHEA.

Pareja, Febrero de 1901.

(De El Correo Católico de Cuenca.)

## POR EL CAMPO

Hace muchos años no se había conocido un temporal tan desagradable como el que se inició en los comienzos de la pasada quincena.

Las nieves se presentaron en todas partes en grandísima abundancia, y puede decirse que apenas cesó de caer nieve, cubriendo la superficie de la tierra con una espesísima capa que en algunos sitios ha alcanzado más de un metro, dificultándose de tal modo la circulación por calles, caminos y carreteras, que imposibilitaba todo movimiento.

Las heladas siguen aún, y el tiempo parece metido otra vez en aguas.

Para la agricultura será muy favorable la humedad que la tierra coja tan pronto como comience el deshielo, y como han sido muy generales las nieves, es de creer que se extienda considerablemente el beneficio que las mismas han de reportar á los intereses agrícolas.

Las noticias recibidas del extranjero avisan igualmente un temporal semejante al nuestro, y aún parece que los rigores del tiempo han sido más acentuados.

Los trigos y las harinas no salen de su tendencia encalmada, aunque muy firmes y sostenidas sus cotizaciones, con inclinaciones irresistibles al alza, el cual puede muy bien adoptar ese sistema de retraimiento que adopta el comprador en cuanto suben los precios con los fuertes *stocks* que cuenta desde que las harinas se venden en menor cantidad de la que se producen.

Estos días ha sido objeto de muchos comentarios por parte de la especulación, la influencia que pueda tener en las cosechas el temporal de nieves que han experimentado las principales comarcas trigueras, y en este particular observamos bastantes contradicciones; creemos que estos efectos no son ni pueden ser por el momento cotizables, y por lo tanto, continuamos creyendo en la firmeza que acusa la cotización del interior como justo régimen para las operaciones próximas de este artículo. La baja de los cambios, de acentuarse mucho, podría cambiar un poco la situación; más por ahora, aunque registramos una tendencia de baja, es de muy poca importancia, dada la lentitud con que se efectúa.

Las operaciones en trigos, como queda dicho, van encalmadas, y la tendencia muy firme, pretendiéndose por candales superiores de Salamanca, 49 reales fanega y 49 1/2 y 50 de Arévalo y Medina.

Se han vendido en el mercado castellano procedencias de Ortega á 49; Roa, á 48 3/4; San Esteban, á 48 1/2, y rojo y blanco Burgos, á 48 reales la fanega.

En Castilla, prosigue la tendencia alcista y la resistencia á ceder ante la perspectiva que el cambio presenta.

En Medina, se ajustaron cinco vagones el día 22, á 49,50 fanega de 94 libras, cuando en la semana anterior se cotizaba á 48 y 48,75 reales.

También Valladolid ha ganado medio real en fanega.

La lucha entablada hace tiempo entre la oferta y la demanda en el mercado de Barcelona, sigue sosteniéndose, si bien inclinándose, aunque bastante lentamente, del lado de las pretensiones alcistas de la especulación.

Harinas.—Muy encalmadas y bastante floja la cotización por la disminución que ha experimentado la demanda para embarques.

Se cotizan en pesetas los 41'600 kilos:

Extra fuerza, á 17; superfina, de 17 1/4 á 17 1/2; fuerza número 3, de 15 1/2 á 16 1/4; extra blanca, de 17 á 17 1/4; superfina, de 16 1/4 á 16 3/4; número 3, de 15 á 16; segundas, á 10 3/4; terceras, de 8 1/2 á 8 3/4.

El negocio de vinos poco animado, menos en las regiones catalana, riojana y aragonesa, en las que la exportación es activa. Y sin embargo de la poca demanda, los cosecheros mantienen con firmeza sus precios. ¿Qué significa esto? ¿Y qué significa también que en los grandes centros de población sigan las falsificaciones de los vinos? Si tanto sobrante hubiere que su valor se equiparase al agua, como algunas revistas suponen, se verían por ahí más borra-



chos y menos vinos agnados. No podemos quejarnos, dicho sea con perdón de *El Heraldo de Aragón*. ¿O es que pretendemos vender hoy como en el período del 85 al 90?

Ni creemos en grandes ganancias, ni juzgamos que existan grandes perjuicios.

Las buenas clases acreditadas de Aragón, La Mancha, Cataluña y La Rioja, ¿qué pueden temer, sea cualquiera la posición que adopte Francia?

Esta es la verdad, y lo demás es llorar sin fundamento.

El mismo *Heraldo de Aragón* dice que allí los comisionistas franceses tienen muy animado el mercado, y que el catalán envía a Francia cuanto vino quiere, suyo o propio.

Emplazamos a *El Heraldo de Aragón* para Abril ó Mayo, á ver si Francia, á pesar de sus 67, nos compra lo mismo que en años anteriores.

En aceites sigue el alza dominando. A este paso, llega al cielo. El punto de mira de los cosecheros andaluces, está ya fijo en el precio de 60 reales arroba que creen ha de valerles el aceite en plazo no lejano, y si á juzgar fuéramos por el alza continúa que tienen, no nos extrañaríamos; pero observamos al propio tiempo el afán que se dan á vender los cosecheros de las provincias de Cáceres, Badajoz y Salamanca, y creemos que esto ha de contener algo las exageraciones de los mercados andaluces y manchegos.

En Jaén, Córdoba y Andújar no hay quien ceda ya las clases buenas á menos de 51 y 52 reales arroba.

**Alcoholes.**—Muéstrase encalmado este artículo, cuyos precios corrientes son:

Alcohol de vino sin refinar de 94 á 95 grados, de 74 á 75 pesetas hectólitro.

Idem de id. de 88 á 93 id., de 29 á 29 y 1/4 reales cántaro.

Idem de orujo de 88 á 90 id., de 25 y 1/2 á 26 id.

Holanda de 67 id., de 19 y 1/4 á 19 y 1/2 id.

El cántaro valenciano equivale á 10'77 litros.

El centeno, caminando arriba. Nada menos que á 35 y 1/2 reales fanega se vende ya.

La cebada á 24 reales en todas partes.

El negocio de lanas en el país sigue muy encalmado.

En Extremadura se han vendido de 4 á 5.000 arrobas con 40 por 100 de baja sobre el precio del anterior corte.

La exportación también ha recibido este año rudo golpe, pues mientras en 1899 fué de 11.790 toneladas, en 1900 solo ha sido de 5.953.

De los mercados extranjeros, Amberes y Roubaix, acusan mejora de 12 y 1/2 céntimos, y el Havre de un franco.

## MERCADOS

### De Córdoba.

Precios corrientes en esta plaza, facilitados por la Cámara de Comercio:

Aceite, á 49 reales arroba; trigo duro, de 50 á 53 reales fanega; idem blanquillo, á 50; cebada, de 30 á 31; habas morunas, á 44; alpiste, á 60; garbanzos tiernos, de 80 á 120; idem duros, de 60 á 65; escaña, de 27 á 28; harina de Castilla extra, á 19 1/2 reales arroba; idem corriente, á 18 3/4; idem idem superior, á 18 3/4; idem idem corriente, á 18 1/4; idem de 3.ª, á 16.

### De la provincia.

**Dos-Torres.**—Los precios corrientes en este mercado de cereales y caldos, así como las carnes, son los siguientes:

Aceite, 12 pesetas arroba; vino de 6 á 8; vinagre, de 3 á 4; trigo, de 11'50 á 12 la fanega; cebada, 7'50; avena, 6; centeno, 9; garbanzos, de 15 á 20; carne de reses matorras, 1'20 libra; carne de cerdo, 2; jamón, 2'50.

**Bujalance.**—Hé aquí los precios de este mercado:

Aceite, á 48 reales arroba; trigo, de 52 á 53 reales fanega; cebada, á 33; habas, á 43; arvejonas, á 46; garbanzos, de 55 á 80.

**Lucena.**—Precios corrientes en este mercado durante la semana anterior:

Aceites finos, de 13 pesetas arroba en adelante, según clase; idem añejo corriente, á 12; idem fresco, de 12 á 12'12; vino común, de 5 á 6; vinagres superiores, de 3'75 á 4; aguardientes anisados, de 12 á 15; trigo, de 13 á 14 pesetas fanega; cebada, de 8'25 á 8'50; habas, de 11'75 á 12; garbanzos regulares, de 12'50 en adelante; carne de vaca, de 1'60 á 1'80 pesetas el kilo; idem de cabra, á 1'50; cerdos en canal de 1'25 á 1'31 la libra carnívora.

**Baena.**—Los precios que rigen en el mercado de esta villa son los que siguen:

Trigo recio, á 55 reales fanega; cebada, de 30 á 31; habas, á 46; alpiste, á 60; yeros, á 47; guijas, á 42; escaña, á 24; garbanzos duros, de agua, de 55 á 60; aceite, de 49 á 50 reales arroba; vinos, desde 24 reales en adelante.

## Carta de Madrid

7 Marzo.

Es muy comentado el artículo que publica hoy *El Liberal*. Dice que lo ha hecho tan mal Silvela que la opinión ha recibido casi con aplauso el advenimiento de los liberales, sobre cuya historia aparece la época de la pérdida de nuestras colonias y el protocolo de París.

El batallador periódico democrático hace también la historia del nuevo ministerio y al llegar á Moret solo dice lo siguiente: "¡Moret! ¡Moret! ¡Moret!!! La solución á noventa días fecha."

Pero aparte de ciertos ataques de partido, la opinión ha recibido con simpatía al señor Sagasta y á sus ministros, esperándose de ellos grandes iniciativas, especialmente de los nuevos.

De alto personal no hay acordado nada todavía, aunque se asegura que siendo Romanos ministro de Instrucción pública, será subsecretario Francisco Rodríguez, director de *El Globo*, del que es propietario é inspirador del conde.

Esta tarde á veintiuna hora se ha publicado el levantamiento del estado de sitio y mañana se publicará en la *Gaceta* el decreto restableciendo la normalidad en toda la Península.

No hay que negar, pues, que el primer acto del nuevo gobierno es simpático y digno de un aplauso, por la parte que nos toca.

Y dejando ya la política, diré á ustedes que, como tenía anunciado, se verificará esta noche en Eslava el estreno de *Cascarrabias*, sainete de Granés, Montesinos, Lleó y Barrera, y mañana se estrenará en el mismo teatro la parodia de *Electra*, titulada *Alerta* libro y música de aplaudidos autores, según rezan los carteles.

En el Real se estrenará también *Pig-fredo*, de Wagner, tercera parte de la tetralogía que lleva por título general *El anillo del Nibelungo*.

Como igualmente tengo anunciado, se repetirá el notable oratorio *La Resurrección de Cristo*, en el próximo concierto, ejecutándose además *El sueño de una noche de verano*, obra de Mendelssohn, que siempre se oye con placer, y más en estos tiempos revueltos y fríos que nos corren ó nos hacen correr más de lo regular.

Por cierto que el aire huracanado, reinante hoy, ha causado numerosos desperfectos en la línea de tranvías eléctricos, y bastantes sustos á los transeúntes, que esperan á cada momento verse venir encima un trozo de cable, que puede convertirlos en carbón ó hacerles echar chispas por todo el cuerpo.

Por más que los españoles todos echamos chispas aún sin estar electrizados por los cables.

Con solo ver á ciertas personas...

MANUEL R. SANCHEZ.

## ESPAÑA EN CETTE

Durante el próximo pasado Enero, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 162.887 hectólitros de vinos ordinarios y 24.006 de licor que suman en conjunto 186.892 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 141.857 hectólitros valorados en 5.731.000 francos. En igual mes de 1900 nuestra importación fué de 306.594 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Enero de 1900 de 119.702 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 6.459 hectólitros contra 9.016 que envió en igual mes de 1900. Al consumo francés han ido 2.513 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 141.857 hectólitros.

En el citado mes de Enero, Argelia ha importado á Francia 335.849 hectólitros de vinos; Portugal 64; Túnez 4.348 y otros países, (ordinarios y de licor) 33.418 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Enero de 1901 de 6.219.400 kilogramos valorados en 965.000 francos. En el mismo mes de 1900, el consumo fué de 9.042.900 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Enero de 1900 de 2.805.500 kilogramos.

Durante el mes de Enero último han llegado de nuestra nación 1.243.100 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 73.500 kilogramos

cuyo valor se estima en 37.000 francos. En Enero de 1900 nosotros importamos 1.231.700 kilogramos ó sean 11.400 menos que en el citado Enero de 1901. Italia durante el mismo mes ha importado 149.300 kilogramos contra 290.200 que envió en 1900. En el primer mes de este año el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 62.500 kilogramos y el de España, como hemos dicho, sube á 73.500 kilogramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el primer mes de este año 146.800 kilogramos, que se valoran en 33.000 francos, contra kilogramos 66.700 que enviamos en el mismo mes de 1900.

El valor total de la importación española á Francia durante el primer mes de este año, siempre según las estadísticas francesas, es de 17.506.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 12.103.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de francos 5.403.000.

Desde el 1.º al 31 de Enero, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cette 17.670 hectólitros de vinos ordinarios y 2.724 de licor, habiendo pasado al consumo 17.700 hectólitros.

Durante el primer mes del año ó sea del 1.º al 31 de Enero de 1901, las importaciones á Francia se han elevado á 365.906.000 francos y sus exportaciones á 285.550.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 80.326.000 francos.

—Un marasmo como nunca se haya visto reina en los negocios de vinos. Ni en los del país ni en los extranjeros se hace apenas nada. Vinos bebibles del mediodía de Francia llegan á venderse á 3 francos el hectólitro, y hay quien ha comprado hasta por 2'50 francos la misma unidad, cosa jamás soñada. Para los exóticos se conservan los precios, pero difícilmente.

## MUERTOS ILUSTRES

### TRASLADO DE SUS CENIZAS

El Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, señor Núñez de Arce, ha honrado al DIARIO con la siguiente comunicación:

"La Asociación de Escritores y Artistas, de presidencia, en unión de la Prensa y las Sociedades literarias y artísticas de Madrid, ha acordado trasladar los restos mortales de Larra, pronunciada Rosales á sepulturas que no se encuentran expuestas como las que actualmente los guardan, á desaparecer en irrimo breve.

Dicha tracción, que ha de verificarse en la próxima primavera, debe constituir brillantísima solemnidad nacional á la cual concurren los escritores y artistas, cenra literarios y artísticos y los periódicos de las diversas comarcas de nuestra querida patria á quien tanto enaltecen el famoso crítico conocido en el mundo literario por el pseudónimo de "Ugaro", el glorioso poeta autor de "El Diablo Mundo", y el excelso artista en cuadro el "Testamento de Isabel la Católica, bastaría para justificar la celebridad de la pintura española contemporánea.

Para que coadyuve al mayor esplendor de tan noble empresa el periódico de su digna dirección, acudo á usted rogando se adhiera á la idea y nombre Delegación que asista á la expresada ceremonia, donde han de verse representadas todas las manifestaciones de la vida intelectual de España.

Encareciéndole mucho me favorezca á la brevedad posible con su respuesta á la Secretaría de la Asociación de Escritores y Artistas (Magdalena 17), me complazco en anticiparle gracias muy expresivas enviándole el vivo testimonio de afecto de las corporaciones y periódicos en cuyo nombre tengo la señalada honra de dirigirme á usted.

Dios guarde á usted muchos años.

Madrid 2 de Marzo de 1901.

El Presidente,  
G. NÚÑEZ DE ARCE."

El DIARIO DE CORDOBA se adhiere con el mayor entusiasmo á tan noble como laudatorio pensamiento y tendrá la honra de nombrar un Delegado que lo represente en el acto solemne de la traslación de los restos de Larra, Espronceda y Rosales.

## OFICIAL

**GACETA DEL 7.**—Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión del anterior ministro.

—Otros nombrado el nuevo ministro.

**Hacienda.**—Real orden sobre modificación del artículo 13 del reglamento de la contribución industrial de 23 de Mayo de 1896 y real orden complementaria de 11 de Diciembre del mismo año.

**Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real orden aprobando los modelos para las inscripciones de los alumnos en las Universidades, presentados por el rector de la Universidad Central.

—Real Academia de Bellas Artes de San Fernando: acordando proveer una plaza de académico de número de la clase de no profesores, vacante en la sección de arquitectura.

**BOLETIN DEL 8.**—Ministerio de Hacienda.—Continuación del Reglamento para la ejecución de la Ley de 27 de Marzo de 1900 en la parte relativa á la formación del Catastro de la riqueza rústica y pecuaria.

**Ayuntamientos.**—Anuncios de tener expuesto al público el de Granjuela el padrón de cédulas personales y última lista de compromisarios para Senadores. Idem de hallarse vacante la plaza de médico titular de San Sebastián de los Ballesteros. Idem de tener ultimada la lista de compromisarios el de Baena. Idem de haber expuesto al público el de Córdoba los pliegos de condiciones para la subasta de las obras de terminación de la alcantarilla de las Ollerías.

**Juzgados.**—Edicto del de Montoro citando á Josefa Alfonsa Truchante Arias y á Felipe Santiago Gutiérrez. Idem del de Aguilar á Antonio Cantos Morales.

**Gobierno civil.**—Relación de las operaciones facultativas que efectuará el cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia, en los días y términos que expresa.

## NOTICIAS MILITARES

El gobernador militar de esta plaza ha recibido un telegrama del capitán general de Andalucía, trasladando otro del nuevo ministro de la Guerra, en el que encarga á dicha autoridad el general Weyler que salude en su nombre á todas las tropas de la región.

El segundo teniente del regimiento lanceros de Sagunto, don Luis Rodríguez de Campomanes y Martínez Fortun, ha sido destinado al del Príncipe.

Le ha sido concedida la pensión anual de 625 pesetas á doña Tomas Labarta Orés, viuda del capitán don Ricardo Castillo Córdoba, que la cobrará en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Se ha dispuesto que les sean devueltas las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar, al recluta del reemplazo de 1897 Francisco de Leiva Fernández, correspondiente al cupo de Aguilar.

### Servicio de la plaza para el 9.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor comandante del regimiento lanceros de Sagunto don Rafael Velasco Vergel.—Imaginería, el de la propia clase del regimiento infantería de la Reina don Luis Cossi González.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, séptimo capitán.

De orden de S. E. El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## Gran Teatro

La representación de la magnífica zarzuela de Ramos Carrión y Chapi *La tempestad*, verificada anteanoche, confirmó el buen juicio que nuestro público había formado respecto á la compañía de los señores Barrera y Constanti, al inaugurar el miércoles la temporada con la popular obra *Campañone*.

La interpretación de *La tempestad* fué, en conjunto, muy esmerada y proporcionó continuos aplausos á todos los artistas encargados de ella.

Correspondieron los primeros al barítono señor Martínez, que cantó con gusto la *romanza* de salida y caracterizó discretamente el tipo de *Simón*, sobresaliendo en la escena del *sueño*.

Las tiple señorita González, Angela, y señora Echevarri, Roberto, contribuyeron poderosamente con su trabajo al éxito de la obra. Cantaron con delicadeza el *duo* del primer acto; en el *terceto* del segundo, Estalía González hizo escalas cromáticas con gran limpieza y en el *concertante* de éste y en el *terceto* del último, ambas demostraron una buena escuela artística y sus excelentes dotes.

El tenor señor Batlle fué el héroe de la noche; atacó las primeras notas de la *romanza* de salida con gran valentía; dió mucho colorido á todo el número

musical; supo expresarlo con tal sentimiento, que produjo una verdadera explosión de entusiasmo entre los espectadores.

Hizo un *derroche*, tal es la palabra, de sus facultades, y por esto, sin duda, llegó algo cansado al *concertante* del segundo acto y no pudo dar toda la brillantez que se esperaba, al final de dicho número. Sin embargo, el público volvió á aplaudirle con justicia, aplausos que se repitieron en el *terceto* con las tiple, del último acto.

Los demás actores cumplieron en sus cortos papeles, y el coro y la orquesta cooperaron al buen éxito de la representación.

La compañía de los señores Barrera y Constanti está ensayando, y en breve lo estrenará, el drama lírico de los señores Dicenta, Paso y Chapi, titulado *La Cortijera*, última producción teatral del malogrado poeta granadino, que hace pocos días arrebató la muerte á las letras patrias.

CIRILO.

## AUDIENCIA

Ayer terminó en la sección segunda la vista empezada anteayer de la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra Juan Baena Toledano y Antonio Sánchez Vera, por el delito de robo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, en virtud del cual los hechos constituían un delito de hurto y la Sala condenó á Juan Baena á la pena de cinco años, cinco meses y once días de prisión correccional y á Antonio Sánchez á un año, ocho meses y veintidós días, accesorias, costas é indemnización de 1.712 pesetas que pagarán mancomunadamente al perjudicado en el robo, abonando al primer procesado la mitad del tiempo que ha permanecido en prisión preventiva, como reincidente, y al segundo la totalidad.

Terminada la anterior vista se verificó en la misma sección el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Lucena contra Miguel García Parrado, Eusebio Mariel Osuna, Francisco Nieto Martínez y Miguel Galvez Mora, por el delito de atentado.

Practicada la prueba, el Fiscal señor Urbarri retiró la acusación de los dos últimos procesados y sostuvo la de los dos primeros.

El joven letrado don Enrique Castillo, que por primera vez subió á estrados en esta Audiencia, hizo una defensa muy hábil de ambos, demostrando su inculpabilidad, en correcto y elocuente discurso.

La Sala declaró visto, para fallar, el proceso.

El señor Castillo obtuvo muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra, por su informe, y al terminar el acto obsequió espléndidamente á los compañeros y amigos que fueron á oírle.

En los días 11, 12 y 13 del mes actual se verificarán las vistas de tres causas, precedentes del juzgado de Pozoblanco, la primera por homicidio, contra Pedro Romero Cerro; la segunda por robo, contra Dionisio Vioque y otro, y la tercera por homicidio, contra Julián Martínez Tabernero. La del día 11 corresponde á la sección primera y á la segunda las del 12 y 13.

## Gacetillas

—**Exámenes.**—El señor Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País dirigió ayer la siguiente carta al señor Presidente de la Cámara de Comercio é Industria de esta provincia. Dice así: "Señor Presidente de la Cámara de Comercio. Mi distinguido amigo: La Junta Directiva de esta Sociedad, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó otorgar dos premios en metálico de 75 y 25 pesetas, respectivamente, para que la Junta local de Instrucción primaria los otorgue á los dos mejores alumnos de las escuelas públicas de esta capital y cuyos padres sean jornaleros. Propónese con ello la expresada Junta estimular la aplicación entre las clases proletarias, base esencialísima para el fomento de la cultura patria, y reconociendo el interés que á iguales fines se dirigen las iniciativas y acuerdos de esa Cámara de su digna presidencia, me permito encarecerle se sirva acordar la donación de premios con el mismo objeto á fin de que el concurso previo á su otorgamiento revista verdadero interés y los beneficios alcancen al mayor número de alumnos cuya aplicación les haga acreedores á distinción. Dispense usted la libertad que se toma el antiguo Secretario de esa Cámara y disponga como guste de su más afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano, Juan Tejón y Marín."



**—Ilustre viajero.**—En el tren expreso de anteanoche pasó por esta capital con dirección á la corte, al objeto de posesionarse de su elevado puesto, nuestro respetable amigo el ministro de Estado, excelentísimo señor duque de Almodóvar del Río.

**—El tiempo.**—Continúa entoldada la atmósfera y con tendencias á la lluvia. Ayer descendió nuevamente la temperatura, y fué un día digno compañero de los más crudos del mes anterior. Así es que la capa sigue siendo una prenda de primera necesidad, no ya de noche, sino á todas horas. Han vuelto á reproducirse los catarros, continúan los pies gozando de la baja temperatura y produciendo nueva cosecha de sabañones, de esos que, según añejas historias, se curan con el ungüento de Marzo. Contando desde las tormentas de Octubre, llevamos nada más que seis meses de invierno: una friolera.

**—Cultos.**—Mañana, á las once, habrá de efectuarse en el histórico santuario de Santo Domingo de *Scala Caeli* el segundo acto de quinario en honor del Santo Cristo de San Alvaro, en cuyo acto predicará el señor don Manuel Avila Carrillo. Con tal motivo y dada la especial devoción que los cordobeses profesan á aquella sagrada imagen, será muy numerosa la concurrencia de fieles que haya de asistir á expresado santuario, situado en nuestra pintoresca é incomparable sierra. Tanto en este día como en los domingos sucesivos, excusamos decir que el paseo favorito, por las tardes, habrá de ser la carretera é inmediaciones del Pretorio, por lo distraído que resulta ver el desfile de romeros que, en animadas caravanas, regresan á sus hogares. En el establecimiento titulado *El Sport* se expenden los billetes, á siete reales el asiento, para los carruajes, que saldrán á las ocho de la mañana para dicho santuario, desde la plaza de la Compañía.

**—Sigue el lago.**—Continúa en la céntrica calle de Letrados el precioso arroyo, cuyas excelencias ha cantado diferentes veces el guardia municipal del distrito. No han tenido el deseado eco las reclamaciones del público funcionario, á pesar de su laudable insistencia. Para darle el carácter pético que reclama, deberían llevarse á la calle Letrados algunas ranas y cuando estas crien pelo resolver si conviene ó no la continuación del lago.

**—Sumario.**—El *Boletín Eclesiástico*, correspondiente al día de ayer, contiene las siguientes materias: Edicto del Provisorato. — Otro ídem de Capellanías. — Resolución de la Sagrada Penitenciaría. — Advertencia importante. — Crónica diocesana. — Signen los donativos para el Dinero de San Pedro.

**—Defunción.**—Ha fallecido en Madrid don Epifanio Novales Balbuena, catedrático de la Escuela de Veterinaria de la corte y miembro de la Real Academia de Medicina. Damos el pésame á su familia y especialmente á su hermano político nuestro amigo don Eduardo Molina Villalba.

**—Natalicio.**—Ha dado á luz felizmente un niño la señora doña Herminia de Roa, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Córdoba, abogado de este Ilustre Colegio.

**—Nombramiento.**—Por el Rectorado de la Universidad del distrito han sido nombrados auxiliares supernumerarios de la sección de letras del Instituto de segunda enseñanza de esta capital don Francisco Quintero y don Luis Medina Jurado.

**—Preludios de boda.**—Ha sido pedida á mano de la bella señorita Carmen Estévez y Barroso, para nuestro estimado amigo don José María Cabero y Sánchez.

**—Velada.**—Esta noche celebrarán una velada en el Círculo de la Peña, los aplaudidos artistas don Luis Juárez de Negrón y don Antonio Flores.

**—Operaciones mineras.**—El cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, desde el 14 hasta el 21 del mes actual: *San Jorge, San Pablo, Mariquilla y Bocha*, todas de hierro y del término del Viso; las de plomo *Felicidad, Segunda Concha, La Melona y Santa Emilia*, del término de Fuente Ovejuna, y la de carbón *Vizcaya*, del término de los Blazquez.

**—Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á un individuo que penetró con un carruaje en la calle Realejo, estando prohibido el tránsito de vehículos por ella; á dos mujeres que promovieron escándalo en el Campo de la Verdad, y á dos pupilas de una casa de lenocinio de la calle Morería que en unión de dos jóvenes alborotaron en la vía pública.

**—El Chato de Jaén.**—Según dice un periódico de Jaén, se han dado las órdenes oportunas para la traslación de dicho criminal desde la cárcel de Úbeda á la de Córdoba, donde quedará á disposición de la autoridad militar.

**—Monte de Piedad.**—El lunes próximo se efectuará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Mayo último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

**—Enferma.**—Ha ingresado en el hospital de Agudos la vecina de esta capital María Pérez, domiciliada en la calle de Carcamo, que es pobre y está gravemente enferma.

**—Captura.**—En el sitio llamado "Huerta de Férias", del término de Nueva Carteya, ha detenido la guardia civil á un sujeto que hurtó un burro, hace varios días, en un cortijo de Guadalcázar.

**—Estafa.**—Hace varios días fué víctima de una estafa de 75 pesetas el vecino de Encinas Reales don Federico Cano Torres. La benemérita del puesto de Bonamejé, después de practicar activas diligencias, logró la captura de dos individuos, autores del hecho, y encontró en poder de las familias de aquellos la mayor parte de la suma estafada.

**—Cocina benéfica.**—El primero del actual, según dijimos, se abrió la cocina benéfica de Cabra, y hasta el día 3 inclusive había expendido 4.686 raciones. Esta cifra es el mejor elogio de dicha institución.

**—Detención.**—En Castro del Río ha detenido la guardia civil á Manuel Francisco Cid Marmol, Diego Castro Muñoz (a) *Platerito*, Francisco Escobar Jimenez y Juan Sanchez Moreno, que intentaron dar muerte á José Lopera Reinoso.

**—Plaza vacante.**—Está vacante la plaza de mérito titular de San Sebastián de los Ballesteros, que puede ser solicitada en el término de treinta días.

**—Contaduría.**—Ha obtenido, por oposición, el cargo de Contador de fondos municipales de Cabra don Niceto Enrique.

**—Robo.**—En el cortijo denominado "Los Villares", del término de Torredonjimeno, robaron la noche del 6 del actual cuatro caballerías mayores, propiedad de don Antonio Moya. Se ignora quiénes hayan sido los autores del hecho.

**—Buen proyecto.**—En Cabra hay el propósito de fundar una asociación para construir un cementerio, por acciones. Ya cuenta con una respetable suma.

**—Nombramiento.**—Ha sido nombrado mayordomo del Real Colegio de la Purísima Concepción de Cabra don Antonio Lopez Pareja.

**—Publicación.**—El número 76 de la interesante revista granadina *La Alhambra* contiene el siguiente sumario: En Albayzin, Francisco de P. Valladar. — Ensayo de un sistema de determinaciones, Rafael Gago. — Rima, Baltasar Martínez Durán. — Pinturas antiguas, F. Floris. — El maestro Palacios y su influencia en la música religiosa, Francisco L. Hidalgo. — El viaje de Pérez Bayer, Francisco Pérez Bayer. — Las artes industriales en la Exposición de París, Cerámica y vidrios, Jorge. — La lechaza, Afán de Ribera. — O malicia ó ligereza, Juan de Dios Vico y Bravo. — Notas bibliográficas, V. — Don Juan Facundo Riaño, La Redacción. — Crónica granadina, V. — Advertencia. — Grabados. — Lámina suelta: Palacio de la Cerámica y la Vidriería. — Intercalado en el texto: Una instalación.

**—"Blanco y Negro."**—En su número de esta semana dedica á la crisis nuestro colega *Blanco y Negro* una completa información, publicando una fotografía íntima, á gran tamaño, de Sagasta en su despacho, y otra en el momento de salir de Palacio después de su entrevista con la Reina. A continuación publica los retratos de los ocho ministros del gabinete. Destacan brillantemente de este número varias planas de color, y entre otros originales literarios, la conclusión de la novela *Aires de mar*, que tanto éxito ha conseguido. Termina el número con un suplemento de *La Mujer y la Casa*.

**—Ensayo con éxito.**—Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pídale siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Licorero.**—El mejor digestivo.

## SECCIÓN AMENA

**El vigía.**  
Han nacido en Aldeavilla con dentadura dos nenes.  
¡Dios nos tenga de su mano y nos libre de sus dientes!  
**Pensamiento.**  
La mujer debe recibir siempre á su

marido con dulzura y cariño, á fin de hacerle su casa más agradable que otra alguna.

**Cantar.**

Si tú de verdad me quieres  
se lo cuentas á mi madre;  
y si es por pasar el rato  
no se lo digas á nadie.

**De sobremesa.**

**Diálogo conyugal:**

—¿Adónde vas?  
—A comprar una escopeta que sea buena.

—¿Pero no tienes una?

—Sí, mujer; pero esa no me sirve más que para matar pajarillos, y necesito otra para animales grandes.

—¡Desgraciado! ¿vas á suicidarte?

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—Santa Francisca, viuda romana. — **MAÑANA:** El santo Angel de la Guardia. **JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Francisco, costeado por don Juan Luis Velasco y señora, en sufragio por sus tíos don Silverio Asencio y Bonel y doña Pilar Zapata.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Rosario, en San Andrés.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral.

—En el convento de religiosas de la Encarnación sigue el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José, dando principio á las cinco y media de la tarde.

—Ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de San Hipólito, dirigidos por el Reverendo Padre Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús. Por la mañana: á las diez, lectura; á las diez y media, meditación. Por la tarde: á las cuatro y media, santo rosario; á las cuatro y tres cuartos, meditación y plática. Mañana, á las ocho y media, concluirán los ejercicios con la Misa de comunión general.

—En la iglesia auxiliar de Santa María Magdalena, hoy último día de solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores. A las siete y media de la mañana habrá Misa cantada, y por la noche, á las siete, el ejercicio correspondiente. Predicará don Esteban Espejo Reyes.

—Continúan los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras internas, en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús de San Juan de los Caballeros, dirigidos por el R. P. Juan María Montes; darán principio á las cinco y media de la tarde.

—Segundo día de novena á San Juan de Dios en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará mañana, como segundo domingo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana; á las ocho será la Misa y la comunión, y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios. Predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, mañana sexto día de los Siete Domingos consagrados á San José: el piadoso ejercicio se rezará terminada á Misa mayor, que se celebra á las ocho.

—En la parroquial de San Pedro, mañana quinto día de la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José. Rezado el santo rosario seguirá la Misa mayor, á su hora, y el ejercicio correspondiente después.

—Continúa la devoción de los Siete Domingos al glorioso Patriarca San José, en la parroquial de San Nicolás. Mañana después de la Misa mayor se hará el ejercicio correspondiente al sexto día, rezándose el santo rosario, lectura y gozos cantados.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) mañana sexto día del piadoso ejercicio de los "Siete Domingos", del bendito Patriarca San José. Se hará dicho ejercicio después de la Misa de ocho.

## PRÁCTICAS CUARESMALES

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los Santos ejercicios de Cuaresma, al toque de oraciones.

En la parroquial del Salvador, predicará hoy el señor Rector.

En la parroquial del Sagrario, mañana predicará en la Misa mayor el señor Rector.

En la de San Pedro, ídem en la Misa mayor predicará el señor Rector.

En la de San Nicolás, ídem en la Misa mayor predicará el señor Rector.

En la de San Miguel, ídem habrá plática en la Misa mayor. Por la noche sermón á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

En la de Santiago, ídem en la Misa mayor predicará el señor Rector don Francisco Molina y Real. Por la noche don Francisco Argudo.

En la de Santa María, ídem por la noche habrá sermón á cargo del señor Coadjutor.

En la de San Lorenzo, ídem en la Misa mayor predicará el señor Rector don Mariano Amaya. Por la noche el Coadjutor don Enrique Ayllón.

**Primer aniversario**

La misa de *Requiem* con vigilia que se celebre el día 11 en la parroquial de San Pedro, á las nueve de la mañana, será aplicada por el eterno descanso del alma de la Srta. María de la Fuensanta Villoslada Gutiérrez, que falleció el 10 de Marzo de 1900, á los 28 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados padres y hermanos encarecen á sus amigos y personas piadosas la encomienda á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel de esta ciudad y en la de la Asunción de Bujalance, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Angel de Torres y Gómez (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.)

Su aflijida viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†

Las misas que se celebren hoy, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, y la de *Requiem* en la parroquial de Santa Marina, y las de San Gregorio que se digan en la de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Pedro Mestanza y García, que falleció el 1 de Marzo de 1901.

Su desconsolada esposa é hijas suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Virgen Santísima del Carmen.

†

Las misas que se celebren hoy, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, y la de *Requiem* en la parroquial de Santa Marina, y las de San Gregorio que se digan en la de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Pedro Mestanza y García, que falleció el 1 de Marzo de 1901.

Su desconsolada esposa é hijas suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Virgen Santísima del Carmen.

†

Las misas que se celebren hoy, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, y la de *Requiem* en la parroquial de Santa Marina, y las de San Gregorio que se digan en la de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Pedro Mestanza y García, que falleció el 1 de Marzo de 1901.

Su desconsolada esposa é hijas suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Virgen Santísima del Carmen.

†

Las misas que se celebren hoy, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, y la de *Requiem* en la parroquial de Santa Marina, y las de San Gregorio que se digan en la de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Pedro Mestanza y García, que falleció el 1 de Marzo de 1901.

Su desconsolada esposa é hijas suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Virgen Santísima del Carmen.

†

Las misas que se celebren hoy, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, y la de *Requiem* en la parroquial de Santa Marina, y las de San Gregorio que se digan en la de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Pedro Mestanza y García, que falleció el 1 de Marzo de 1901.

Su desconsolada esposa é hijas suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Virgen Santísima del Carmen.

†

Las misas que se celebren hoy, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, y la de *Requiem* en la parroquial de Santa Marina, y las de San Gregorio que se digan en la de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Pedro Mestanza y García, que falleció el 1 de Marzo de 1901.

Su desconsolada esposa é hijas suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Virgen Santísima del Carmen.

†

Las misas que se celebren hoy, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, y la de *Requiem* en la parroquial de Santa Marina, y las de San Gregorio que se digan en la de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Pedro Mestanza y García, que falleció el 1 de Marzo de 1901.

Su desconsolada esposa é hijas suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Virgen Santísima del Carmen.

†

Las misas que se celebren hoy, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, y la de *Requiem* en la parroquial de Santa Marina, y las de San Gregorio que se digan en la de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Pedro Mestanza y García, que falleció el 1 de Marzo de 1901.

Su desconsolada esposa é hijas suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Virgen Santísima del Carmen.

†

Las misas que se celebren hoy, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, y la de *Requiem* en la parroquial de Santa Marina, y las de San Gregorio que se digan en la de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Pedro Mestanza y García, que falleció el 1 de Marzo de 1901.

Su desconsolada esposa é hijas suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Virgen Santísima del Carmen.

†

Las misas que se celebren hoy, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, y la de *Requiem* en la parroquial de Santa Marina, y las de San Gregorio que se digan en la de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Pedro Mestanza y García, que falleció el 1 de Marzo de 1901.

Su desconsolada esposa é hijas suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Virgen Santísima del Carmen.

†

Las misas que se celebren hoy, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, y la de *Requiem* en la parroquial de Santa Marina, y las de San Gregorio que se digan en la de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Pedro Mestanza y García, que falleció el 1 de Marzo de 1901.

Su desconsolada esposa é hijas suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Virgen Santísima del Carmen.

## Telegrama

DEL DIARIO DE CÓRDOBA

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Cierre de Bolsa el 8 de Marzo de 1901.

4 por 100 interior contado, 72'00.— Id. id. fin de mes, 72'10.— Idem exterior contado, 78'80.— Idem amortizable, 80'90.— Aduanas, 102'00.— Billetes de Cuba 1886, 85'85.— Id. id. de 1890, 00'00.— Filipinas, 00'00.— Banco España, 491'00.— Compañía Arrendataria de Tabacos, 385'00.— París exterior, 72'85.— Id. á la vista, 35'55.— Londres, á la vista, 34'13.— Centenes Alfonsoinos, 34.— Idem Isabelinos, 38.— Onzas, 37.— Amortizable cinco por ciento, 91'70.

**El consejo de Gamazo**  
8 (11'10 n.)

Se ha publicado el consejo del señor Gamazo á la reina.

Contiene un empeñadísimo alegato contra la disolución de las Cortes, pues unas elecciones en estos momentos agravarían la cuestión religiosa y el conflicto de los jeitos.

A los gritos de viva la libertad y abajo los frailes, se contestaría con los de viva la religión, abajo la masonería.

Si frecuentemente se grita en las calles ¡viva la libertad! significa decir ¡abajo la monarquía! y si se dice ¡viva la religión! significa igual.

Pedia el señor Gamazo la formación de un gobierno parlamentario, que combatiese igualmente á los sumadores de la derecha que á los vándalos de la izquierda.

**Declaraciones de Weyler**  
8 (11'15 n.)

El general Weyler, ampliando las declaraciones ya conocidas, dice que después de hacer un presupuesto sencillo y no perturbador, empezará á implantar reformas, unas por decreto y otras por medio de leyes.

Establecerá la instrucción obligatoria de los reclutas en cuerpos próximos á sus zonas.

Mejorará los ranchos en cinco céntimos por plaza.

Hará bienales las convocatorias para el ingreso en las academias, mientras se amortizan los excedentes.

Denegará la mayoría de las recompensas pendientes.

El ministro de la Guerra se preocupa en mejorar las escalas de reserva.

**Varias noticias**  
8 (11'35 n.)

El general Weyler someterá á la aprobación del Consejo la provisión de altos cargos militares.

Mañana se firmará el decreto restableciendo las garantías constitucionales.

Es seguro el nombramiento del señor Larroca para gobernador de Barcelona.

Mañana se celebrará Consejo de ministros para ultimar el nombramiento de personal.

Se indica al señor Puigcerver para el gobierno del Banco de España.

Villaverde pasará una temporada en el extranjero.

**Poseción**  
8 (11'45 n.)

Ha tomado posesión el nuevo alcalde de Madrid.

El señor Moret ha pronunciado un elocuente discurso, recomendando la regeneración municipal.

**Comisión**  
Una comisión del Banco de España ha visitado á Urzaiz.

Este requirió á los comisionados para que le prestaran su ayuda en la cuestión de los cambios.

La comisión prometió al ministro de Hacienda hacerlo así.

**Escuadra**  
Indicase al señor Ramos Izquierdo para el mando de la escuadra que se formará en Abril.

Esta se compondrá del «Pelayo», «Cárlos V», «Numancia», «Victoria», «Giralda» y dos torpederos.

6 (1'16 m.)

**El nuevo Gobernador de Madrid.**

Ha sido designado para gobernador de Madrid D. Antonio Barroso Castillo, exdirector general de Comunicaciones.

**Las próximas elecciones**

En el Consejo de mañana se tratará de que las elecciones se verifiquen en Mayo ó Junio y la reunión de Cortes en Julio.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.



CINCUENTA AÑOS  
de uso general

## LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES  
resultados siempre

Antibiliosa, antisicrofílica, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

### CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigo y ahechaduras.

COMPRE V.  
JABÓN MIEL  
Marca "La Giralda,"  
PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO  
Y PARA AFEITARSE  
2 pesetas caja de 3 pastillas  
De venta en todas las perfumerías.  
Por mayor: Antonio Carrasco  
CÓRDOBA

### ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL  
PURGANTE DE ANDRES Y FABIA  
FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.  
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.  
De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

### VINO de Quina y Hierro JARABE de GRIMAULT Y C<sup>®</sup>

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanán del Empobrecimiento de la Sangre.  
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

### PEPTONA de MORTGEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.  
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

### LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA del Dr. Somma, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electroterapia. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA, rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, disparecias y atonía del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, anétero, látero, retroversión, flexiones y trolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicar los polos de la FAJA sonará en el acto. «Gabinete electro-terápico», Carretas 19, principal, Madrid. Horas, de 10 á 12 y de 2 á 4. Se envía gratis folleto explicativo.

### FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA  
CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2  
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL. Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzar y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.  
Se anuncia al público como de gran utilidad.  
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

### VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

## SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### Ninguna ANEMIA resiste á la

## HEMOGLOBINA

de VOR DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VOR DESCHIENS, ensayados en los hospitales desde 1884 ejíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VOR DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C<sup>®</sup>.

### ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUHTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y estorros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7-50 pesetas; media caja, 4 pesetas: farmacias y droguerías.  
Representante en la provincia, Modesto Moreno, San Francisco 42.—Villa del Río, González.—Montoro, Ortiz.—El Carpio, Moreno.—Aguilar, Bocil.—Cabra, Cabello.—Lucena, Casas.—Puente Genil, Estrada y Rodríguez.

### Casa de recreo LOS ANGELES

Camino de la PALOMERA  
Desde el día se arriendan cuatro pites, á precios reducidos: para tratar, en la misma posesión. 10-4

### ESTABLECIMIENTO de FONT HERMANOS

ARCO REAL 19 (frente al Timbre)

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela, y del público en general, que nos hemos concertado con una importante fabricación de encajes en hilo y algodón, finos, entreñinos y bastos, y que debido á esto podemos ofrecer dicho artículo un 50 por 100 más barato que nadie, y para que puedan ver la verdad estableceremos en dicho artículo precio fijo, donde estaremos sus precios por pesetas en cada una de las piezas. Nota: para esta importante rebaja no venderemos menos de una pieza. Se recibe nuevo surtido todas las semanas. Se hace toda clase de encargos que se relacionen con este artículo. Se facilita muestrario con extenso surtido en juegos de bordado para ajuares, á precio de fábrica. No se tomará encargo que no exceda de 25 pesetas. 20-3

Se arrienda desde San Juan próximo una cochera capaz para dos carruajes, con cuadra para cuatro caballerías, pejar, granero, agua de pié y casa habitación, compuesta de tres buenas habitaciones, sita en la calle Pitero, colegio de San Fernando. Informar, Mascarones 11. 10-2

Se arrienda desde el día, ó desde San Juan, la casa calle San Basilio 18, formada, con puerta principal á dicha calle y dos más frente al cuartel de Caballerizas, con abundantes y cómodas habitaciones, lo mismo en planta baja que en alta, más un buen corral, cuadra y pejar: para tratar, Jesús María 6. 10-6

Se vende la espaciosa casa Agustín Moreno 161, y se arriendan desde el día dicha casa y dos más en la misma calle, plazuela del Marqués, sin número: para tratar, Agustín Moreno 161, Santiago: pueden verse, á todas las horas del día. 6-3

### Arrendamientos

Se hacen desde el día de las siguientes casas: Angel de Saavedra 5, Relejo 99 y Frailes 63; y desde San Juan en adelante Pompeyo 1 duplicado, Caño 51, Frias 40, Cristo 11 y Rincónada de San Antonio 2. Informarán de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

### Arrendamientos

Se arriendan las siguientes fincas en esta capital: casa con agua de pié y cochera Cardenal Toledo 11, Hinojo 4, Moriscos 31, San Fernando 96, Gutiérrez de los Rios 2, unos portales para establecimiento Gutiérrez de los Rios 2, casa Simancas 3, un corral con cuadra Simancas sin número, casa Rincónada 1 (Campo de la Verdad) y se vende la maquinaria de un horno de pan. Para contratar, con don Angel Torres é Illesca, Ramirez Arrellano 8. 5-4

Se arrienda desde el día la casa Aldamira 34; y desde San Juan en adelante la núm. 2 duplicado calle Morera y Carlos Rubio 4: se trata, en esta última calle, núm. 6. 6-3

Garbanzos para sembrar, de patrón gordo, limpios y sin semillas, se expenden en el almacén de don Pedro Yuste, Odreros 1, esquina á la calle de Armas. También los hay finos para el consumo, de 7, 10 y 12 reales celemin. 10-4

Se arriendan desde el día, ó desde San Juan en adelante, las casas siguientes: Ojo 6 duplicado, Ojo 8, Simancas 1, San Rafael 11, Moriscos 34, Isabel II 5, Ocaña 4, Abejar 4, Herreradores 36, Cañaveral 8, Nacimiento 3, Bitaneros 2 y el departamento cochera perteneciente á la casa Pedregosa 23. Para tratar, con don Eulogio Montijano. Cristóbal Colón 29. 10-3

GASA DE CAMPO EN LA SIERRA Para la temporada de otoño y primavera se cede la espaciosa y cómoda casa de recreo de la huerta de D. Marcos. Informarán, Carlos Rubio 7. 10-0

Se arrienda desde San Juan la casa Liceo 38: para tratar, Pedro Fernández 3. 5-2

### Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

### Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.  
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.  
Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.  
Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.  
Se venden muebles de varias clases en la calle D. Rodrigo 90. Para verlos, de dos á cinco de la tarde. 5-1

### E. Hernández

Victoriano Rivera 6 (antes Plata)  
Extenso surtido en géneros de punto, medias y calcetines de todas clases, corbatas, cuellos, puños, guantes, bastones, paraguas, abanicos, jabones, polvos, cintas, hilos, algodones, carretes, botones y cuanto se desee en paquetería y mercería, tanto de señora como de caballero, todo á precio económico.

EMPLEADO. Se necesita Madera Laita, número 84. 3-1

Desde S. Juan se arriendan las casas D. S. Fernando 35 y Valladolid 18. Para tratar, Osario 49. 5-1

La antigua y acreditada entoladora ofrece sus servicios Cuatro Esquinas de S. Miguel 7. Se entola, se pasan á otro tul y se tiñen toda clase de velos y encajes. Única en su clase. Precios muy módicos. 7-1

Al público. En la puerta del establecimiento de D. José Barea, Toril 14, se ha instalado desde el día un puesto de leche de cabra, á 20 céntimos el cuartillo. 5-1

### VINO de PEPTONA CATHILLON

restablece las fuerzas, el apetito, la digestión; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.  
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.  
Exíjase la PEPTONA CATHILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.  
MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889  
3, Boulevard de Sébastien, PARIS y buenas Farmacias.

### MOLDES PARA CHOCOLATE

en todas formas y tamaños. La casa de la Torre fundada en el año 1840. Las zafras mejores para aceite, de 1 á 100 arrobas, las de la Torre, Tudescos 31, hojalatería, Madrid.

### LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR  
DE  
JOSÉ MOLINA Y MOLINA  
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)  
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera  
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.  
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la imborrable construcción de los trabajos.  
Especialidad en muebles de tapicería.  
Gran esmero y prontitud en los encargos.  
Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7

### Carne Líquida

El mejor alimento para Enfermos y convalescentes

ANEMIA, DEBILIDAD, INAPETENCIA

### GABINETE ODONTÁLGICO

Del cirujano dentista de la real casa  
RAFAEL HURTADO MORENO  
Premiado en varias exposiciones  
AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 4  
CÓRDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.  
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.  
Venta de elixires, polvos y opiatas.